

Colegialidad episcopal

LUCIANA MORTARI, *Consagrazione episcopale e collegialità*, vol. I, *La testimonianza della Chiesa antica*, Vallecchi, Firenze, 1969.

La obra de L. Mortari, pretende, a través de un estudio histórico del mundo antiguo, aportar datos a la consideración actual de un tema concreto y candente: la colegialidad episcopal, tema central de la II Asamblea extraordinaria del Sínodo de Obispos, celebrado en Roma en octubre de 1969. El libro forma parte de un estudio conjunto sobre «Consagrazione episcopale e collegialità» y lleva como título «La testimonianza della Chiesa antica».

Históricamente el estudio se concreta en los siglos III al V, y comprende las normas legales de los Concilios de Nicea, Antioquía, Efeso y Calcedonia, relativos al tema del nombramiento de los Obispos. El estudio sobre las normas conciliares lo amplía con casos concretos de nombramientos irregulares, como el de Atanasio y Epifanio, con episodios de promoción al episcopado en las provincias latinas de Galia y Roma, y con la praxis y legislación de la Iglesia africana, tan floreciente en esta época y de la que hace el estudio más completo, manejando textos incluso anteriores a Nicea, como es el testimonio de San Cipriano y su intervención en el caso de Cornelio y Novaciano.

La idea fundamental que pretende demostrar y que ya expresa en el capítulo primero «Inquadramento del problema», es cómo el sacerdocio en general y más concretamente el episcopado, plenitud del sacerdocio, enlaza directamente con el Sacerdocio Supremo de Cristo, y sólo entendiendo así el sacerdocio de Cristo se resolvería la antinomia entre carisma y autoridad. Para ello se concentra en la constatación de un fenómeno habitual: cómo desde el siglo III (Concilio de Nicea) para la investidura válida de un obispo deben estar presentes por lo menos tres obispos, que deben tomar parte en la consagración. Considera que estas disposiciones, junto con la intervención del pueblo, están en relación con la idea de que el Obispo participa en la plenitud del sacerdocio, y por lo tanto muestran claramente la colegialidad, catolicidad y unidad de la Iglesia.

El estudio más completo lo realiza sobre los elementos prevalentes en el nombramiento de un

obispo. El primero de ellos aparece claro en el canon IV del Concilio de Nicea: pluralidad de obispos, en número no menor de tres. Esta norma va adquiriendo importancia y el sentido de comunión y unidad que va implícito en ella se acrecienta por la intervención, eficaz y constante a lo largo del siglo IV del clero y del pueblo.

A partir del Concilio de Antioquía, la norma de Nicea, vigente y aumentada, cambia de sentido y la ordenación se atribuye al Sínodo Episcopal. La elección va originariamente unida a la consagración, pero a partir del Concilio de Calcedonia la reserva del derecho de ordenar obispos a la sede de Constantinopla rompe esta unidad; y para la autora esta decisión es la que da pie a un mayor juridicismo y a una mayor intervención de la jerarquía.

El orden lógico del trabajo, la abundancia de fuentes que maneja la autora, de los siglos III, IV, V, dan como resultado una sólida investigación y unos resultados concretos: la exigencia de más de tres obispos para la elección y consagración de obispos es constante, pero no tiene fundamentación teológica.

La Iglesia de los primeros siglos, a través de este sistema de elección y consagración de obispos, abrió caminos nuevos para entender la identidad de la Iglesia particular con la Iglesia universal, aunque no haya manifestado expresamente el significado teológico de estas acciones sagradas.

Aunque el trabajo de la Dra. Mortari me parece que está muy bien realizado, discrepo en sus ideas en torno al juridicismo en la Iglesia. En concreto, no considero que los principios de colegialidad y comunión hayan «desaparecido» en ningún momento de la Iglesia, porque informan su propia constitución y por otra parte estos principios se concretan en realizaciones prácticas por la acción del Derecho.

M.^a DOLORES SÁNCHEZ GUILLÉN

Sacerdocio

LES PRETRES (*Formation, ministère et vie*), obra en colaboración, dirigida por J. Frisque e Y. Congar, Les Editions du Cerf, 1 vol. de 397 págs., París 1968.